GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-CHALECOS REFLEJANTES-2023

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-CHALECOS REFLEJANTES-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CHALECOS REFLEJANTES COLOR AMARILLO"**, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL DECRETO **586/2022** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 Y 46 DEL **ACUERDO SAF 37/2021** Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN **II**, INCISO **D** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REUNIERON EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICIAL **ADRIANA GUADALUPE VELASCO LLANES** EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA SERVICIOS VIALES, QUIEN FUNGE COMO COMO ÁREA SOLICITANTE, CIUDADANO **JOSÉ RENE GUZMAN SALCIDO** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA, MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, LICENCIADO **JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA **BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADA **GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LICENCIADO **JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN** COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A ENUNCIAR AL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE OFERTO PROPUESTA, SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.

EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO; ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN Y ARTÍCULO 249 FRACCIONES IV, VI, VII, XIX Y XXXIII, ARTÍCULO 11 APARTADO B FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACEPTADA DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL **"POSTOR"**, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LA PARTIDA ÚNICA INDICADA EN EL NUMERAL **2** FRACCIÓN **XII** DENOMINADO **"DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR"** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CHALECOS REFLEJANTES COLOR AMARRILLO"**.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN SE DICTAMINAN LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 (GENERALES) FRACCIÓN I **"PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR"** Y LA FRACCIÓN **XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS"**, DEL PLIEGO DE LAS BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y LAS DESPRENDIDAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE NOTIFICA LO SIGUIENTE:

POSTOR	TIPO DE DOCUMENTACIÓN	NO. DE PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA

	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	
WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PARTIDA ÚNICA

SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN QUE EL POSTOR **CUMPLE** Y ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE **VISTA LEGAL, TÉCNICO - ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO** PARA LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA:

2. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:

EL BIEN FÍSICO ENTREGADO COMO MUESTRA PARA LA PARTIDA ÚNICA, **CUMPLE** CON TODOS LOS ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL **2** (GENERALES), FRACCIÓN **XII**, DENOMINADO **"DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR"** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

DE LA **REVISIÓN CUALITATIVA** DE LA **PROPUESTA TÉCNICA**, EL POSTOR ACEPTADO **CUMPLIÓ** CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL **2** (GENERALES), FRACCIÓN **XII**, DENOMINADO **"DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR"** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

3. RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:

SEGUIDAMENTE, SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL PRECIO PARA LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

EL **"POSTOR"** PARTICIPANTE OFERTA UN PRECIO **SOLVENTE** PARA LA **"CONVOCANTE"**, ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN **XI**, DENOMINADO **"INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS"** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN **VI**, DENOMINADO **"CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA Y ADQUISICIÓN"**, APARTADO **"PRECIO"** Y LA **CÉDULA 18** HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, SE **DICTAMINÓ** QUE EL **"POSTOR"**, OFERTA UNA **PROPUESTA SOLVENTE** PARA LA PARTIDA ÚNICA, ASÍ MISMO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y SU PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA **"CONVOCANTE"**.

- ADJUDICACIÓN:

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL **ÚNICO POSTOR INSCRITO**:

- **WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
1	500	PIEZA	CHALECO REFLEJANTE COLOR AMARILLO, MARCA BLAUER, MODELO 343.	$2,400.00	$1,200,000.00	$192,000.00	$1,392,000.00

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA Y TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADA POR EL **"POSTOR"** PARTICIPANTE, ASÍ COMO EL MONTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD:

POSTOR	SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.	$1,200,000.00	$192,000.00	$1,392,000.00

UN SUBTOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., CON UN PLAZO DE ENTREGA DE **10 DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ASÍ MISMO **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.

EL MONTO DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADO ES DE **$120,000.00** (SON: CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

- EN EL ASPECTO TÉCNICO, EL BIEN PROPUESTO PARA LA PARTIDA ÚNICA **CUMPLE** CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA **"CONVOCANTE"**.
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO RESULTA SER SOLVENTE Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, Y POR LO TANTO, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-CHALECOS REFLEJANTES-2023.**

ACTO SEGUIDO, SE LE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL POSTOR GANADOR DEBERÁ DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2 (GENERALES) FRACCIÓN II INCISO **"E"** DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA **FIRMA DEL CONTRATO**, MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA DE HOY **05 DE DICIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS **15:00 HORAS**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. DICHO CONTRATO CONTARA CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA DEL **"POSTOR"** ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO **"POSTOR"** HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO ALGUNO DE LOS INSTRUMENTOS ACEPTADOS PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL **2** (GENERALES) FRACCIÓN **V, "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO"**, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **DOCE** HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE **CUATRO** FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.----------

POR LA **"CONVOCANTE"**

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OFL. ADRIANA GUADALUPE VELASCO LLANES
EN REPRESENTACIÓN
SUBSECRETARÍA SERVICIOS VIALES
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
ÁREA TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

M.A.P. ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL DE LA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESUS IVAN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZALEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

POR EL POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-CHALECOS REFLEJANTES-2023** PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CHALECOS REFLEJANTES COLOR AMARILLO"**, CELEBRADA EL DÍA **CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**. -